

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 643.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 4 de Enero de 1910

## Consejos baldíos

Parece que la prensa conservadora va apagando sus fuegos.

A las bravatas, á las amenazas producidas por la exaltación al poder de los liberales, bravatas y amenazas basadas en la cólera diluida en el discurso apocalíptico pronunciado por el Sr. Maura en el Senado ante su mesnada, ha sucedido una templanza de estilo y una cortesía en la censura, que parecerían sospechosas si no supiéramos todos que son hijas de la impotencia.

Ya no amenaza esa prensa al señor Moret con fieros males y con la ruina de la patria, cual si los bárbaros estuviesen á las puertas de Roma, ó mejor dicho, cerca de la olla del presupuesto.

Ya no le dice esa prensa conservadora al presidente del Consejo de ministros, que, ó deja el poder ó va á arder Troya, sino que variando de táctica, los periódicos mauristas y clericales se han convertido en voluntarios lazarillos y pretenden guiar al Sr. Moret á través del intrincado laberinto de la política.

Y es que la cólera del Sr. Maura se ha convertido en humo, ó mejor en agua de cerrajas, ante la actitud del país que ha demostrado de varios modos su odio á la política reaccionaria, haciendo comprender al gran Tartufo que no está el horno para bollos, ni la Magdatena para tafetanes.

De aquí esa variación de la prensa conservadora, y de que á las amenazas hayan sucedido los consejos desinteresados.

Un día le dice al Sr. Moret que rompa el pacto nefando hecho con el radicalismo y que se aproxime á las derechas, ó sea á los elementos más reaccionarios.

Otro, le exhorta, por su bien á que de ninguna manera ponga en la próxima legislatura á discusión y á la aprobación de la Cámara el proyecto de ley de Asociaciones, con cuya aprobación, dicen, se hundiría el firmamento y se abrirían las cataratas celestes y desaparecería España del mapa.

Otras veces se meten en los asuntos de la familia liberal y recomiendan al jefe del Gobierno la destitución de tal personaje y el nombramiento de otro, echando á volar la especie de la terrorífica crisis, como si ellos no fuesen los primeros en alegrarse de que la hubiera.

Así es, que la tormenta anunciada por la conservaduría y el clericalismo manducante, se ha disuelto, convirtiéndose en chubasco de cuentos y chismes, de los que con seguridad se reirá el Sr. Moret, como se reía el país viendo al fiero moro mallorquín rendido y maltrecho, transformado en humilde preceptor del Gobierno, pretendiendo clericalizar á los liberales con sus baldíos consejos encaminados á establecer el antiguo compadrazgo conservador-liberal, la política del turno, la política aquella, que si bien sirvió para sostener anacronismos, hizo á España perder su imperio colonial y torrentes de sangre y de dinero.

Y eso no debe consentirlo jamás el Sr. Moret: la patria y la libertad son antes que todo.

INSTANTANEA

## Ley de castas

Un diario madrileño se lamenta de que el presidente de una Sociedad de obreros, de Fregenal, se encuentre detenido en la Carcel de Zafra, desde vísperas de las últimas elecciones por la publicación de un manifiesto invitando á los trabajadores á un mitin electoral, en tanto su esposa y tres niños perecen de hambre.

El mismo diario añade, que el director de un periódico de Murcia se encuentra preso por relatar las fechorías cometidas por unos matones presidiables y aun fusilables, en Bullas, protegidos por caciques ciervunos.

Otro diario acoge estas noticias á las que agrega la de que en las Cárcels de Barcelona hay centenares de obreros presos por sospechas ó falsas delaciones, mientras muchas familias, por tal motivo, agonizan en la miseria, y exclama:

«¿Pero mandan los liberales ó los conservadores?»

¿Por qué los estafadores del Monte de Piedad de Jerez, no están en la Cárcel? ¿Por qué no lo está también el grande de España estafador de los pendientes?»

Preguntas necias y que acusan una candidez paradisiaca me parecen esas.

Conservadores y liberales son hijos del mismo tronco, la misma sávia les nutre y los mismos procedimientos emplean en la aplicación de la justicia; que la ley de castas subsiste todavía entre nosotros á pesar de las transformaciones políticas, y todo el mundo se prosterna y humilla ante el dios Talego.

Por algo dijo el chispeante Quedo:

«Poderoso caballero, es D. Dinero.»

BOHEMIUS.

## Humorada gráfica

Cádiz Alegre ha estado verdaderamente inspirado al exponer al público gráficamente el estado del muelle Reina Victoria al expirar el plazo para su entrega en su último número.

A la verdad, es un grabado simbólico el que representa el bloque solitario, y el zapato á él sujeto por un cable y no menos simbólicos son los dos peces ó *percebes* ó *truchas* que levantan la cabeza sobre las olas, con la boca abierta y los dientes al aire, como esperando devorar una presa.

¡Simboliza eso tanto! Simboliza que la clerical Compañía Venetta, protegida por zánganos de mayor ó menor cuantía adquirió la concesión de las obras del puerto de Cádiz y vino á Cádiz á tomarnos el pelo á los gaditanos.

Simbolizan los dos peces ó *percebes* ó *truchas*, á otros muchos congéneres que aquí sirvieron de *botafumeiros* de Minio, Macarronini y Compañía, para hacer su Agosto á costa de la buena fé del pueblo, rayana en tontería, y otras muchas cosas más los dos *percebes* simbolizar.

En cuanto al zapato, ¡oh! el zapato está pidiendo á voces el puntapié que se merecen en salva sea la parte los figurones que hicieron gastar al pueblo gaditano miles de duros en la visita regia, para inau-

gurar unas obras que á los dos años de la inauguración produce náuseas mirar el establo en que se encuentran.

## En broma y en serio

Los sastres están muy atareados en toda España, y los sombrereros también.

Con la nueva hornada de concejales, la demanda de *fracques* y *chisteras* es grandísima, porque son prendas simbólicas aunque antiestéticas, sin las que ningún ciudadano puede decir que representa dignamente á sus electores.

Así es, que desde el que habita un palacio ó regentea una carbonería y han tenido el alto honor de ser elegidos concejales por dinero ó por simpatías, todos andan que se las pelan detrás de los sastres y de los sombrereros metiéndoles prisa por el fraque ó por la chimenea de ocho reflejos.

Algunos pobres diablos, no se pueden negar que con esa indumentaria marchan hechos deliciosos adefesios en procesiones y eucupandas municipales; pero eso sí: andan tiesos como gobernadores filipinos, con los que harían magnífico *pendant* si llevaran chinelas y los faldones de la camisa al aire; más con su ridícula figura gozan las señoras concejales viendo á sus esposos transformados en señoritos, aun cuando no sean más que horteras con grado ó aceites pingosos.

Y es que nos vamos domesticando á la inversa.

¡Qué le hemos de hacer!

Con el tiempo hemos de ver á los grandes de España, á los banqueros, á los magistrados y á todos los que por su cargo ó posición social usan esas prendas tan vulgarizadas, asistir á las recepciones palatinas, á la Bolsa, á las reuniones del *gran mundo* y á otros centros aristocráticos, con gorra, chaqueta ó blusa.

Porque es lo que ellos dirán: «Aún hay clases.»

Hombre: á los que nos hemos quedado esperando, ha sido á los jóvenes *apóstoles* que estuvieron aquí *apostoleando* como en familia en el Centro Católico de Obreros idem.

Anunció *El Correo* á son de bombos y platillos, que desde Sevilla, animados por el *exitazo* que obtuvieron en la ciudad del Betis, en la que convirtieron hasta á los guarda cantones de las calles, que aún lloran recordando la *evangélica* oratoria de Requejo, que quería comerse á los liberales crudos, vendrían á Cádiz á dar un *mitinazo* público en el que quedarían apabullados todos, toditos los gaditanos ateos.

Pero no han venido.

No han venido, porque suponemos que se les indigestaron los manjares con que los obsequió el Arzobispo en el banquete *frugal* y apostólico, y marcharon á Madrid más que de prisa en busca de remedio.

Y ha sido una lástima privarnos á los gaditanos la audición de los *apóstoles* esos, á los que tan pistonadamente les va, propagando la fe secular de nuestros benditos abuelos.

Los *apóstoles* nos hubieran dado temas para esta sección, porque lo que es *El Correo* está saliendo *la mar de esaborio* desde hace días, y no sabemos como tomarle el pelo.

Hoy se desuelga preguntando que hará el señor Moret en vista de la exposición que le han dirigido los maestros racionalistas solicitando el establecimiento de la escuela oficial neutra.

Lógicamente se supone, que el señor Moret, como liberal, y como hombre de talento, recordará lo que dijo en sus discursos de Zaragoza y Valladolid contra el clericalismo y la enseñanza clerical, y ¡naturalmente! ordenará ese progresivo y liberal establecimiento, si no quiere quedar en ridículo ante la opinión en España y en Europa.

Con lo que frailes, clericales de hábito y levita y demás tartufos que se comen á la nación por un costado, rabiarán y echarán las muelas.

¡Naturalmente!

Luego echándose el bonete hacia la ceja derecha, grita iracundo:

«Abrir el camino al ateísmo y cerrárselo á la Religión, etc., etc.»

Pero hombre de Dios, enderécese el bonete y considere, que los que abren el camino al ateísmo y se lo cierran á la verdadera Religión cristiana en las almas, no son los maestros racionalistas, ni el señor Moret los que con esa Religión se meten, si no los que dicen y no hacen, los que so capa de religión obran diariamente en contraposición con lo contenido en el Evangelio, y de la doctrina sencillísima de Jesús han hecho un bodrio teológico desfigurando por completo el espíritu cristiano amoldándolo al estrecho del fariseo.

Esos, esos son los que con piel de aveja y corazón de hiena abren el camino al ateísmo y matan la fe religiosa.

Pero de estas cosas no entienden los sostenedores de *El Correo* que entienden y practican el Evangelio á la inversa, aliándose con los explotadores de los pobres.

## Sepelio

Esta mañana fué conducido á la última morada el cadáver de la señorita Manuela Arcusa y Aparicio, hija de nuestro antiguo y buen amigo don Joaquín, el que en poco tiempo ha experimentado dos pérdidas sensibles con el fallecimiento de su hijo, joven médico inteligentísimo y con el de su hija.

Deseamos al querido amigo y á su señora el valor suficiente para sobrellevar con resignación la última é irreparable pérdida experimentada, así como sobrellevaron la primera.

## Asilo Gaditano

Primeralista de los donativos que se están recibiendo en dicho benéfico establecimiento para la fiesta que en obsequio de los niños acogidos en el mismo, se celebrará el próximo día 6.

Sra. Marquesa de Salobral, 12 pares de botas de abrigo; don Nicomedes Herrero López, una docena pañuelos de lana y una docena chalecos de punto; señores Dominguez y compañía, 14 cortes traje paten.

D. José Sánchez Faz, 28 pares de zapatos; don Enrique Grós, 5 pesetas; don Vicente Viniegra, 4 docenas de pares de calcetines y 2 docenas de pañuelos. Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, 10 pesetas; don Victoriano Ibá-

ñez, 12 libros de cuentos; don Manuel González Rizzo, 25 pesetas; Excelentísima señora doña Micaela de Aramburu, viuda de Moreno de Mora, 12 pares de calzados.

Excmo. Sr. D. José de Mórags, general de brigada, 6 chalecos de Bayona, 1 docena de camisetas, y una docena pares medias.

Doña Dolores Romero, viuda de Fernández, una docena pares medias, una docena pañuelos de mano, 7 toquillas lana y 2 cortes vestido franela; señora viuda de A. de la Rosa, 8 pares zapatitos abrigo.

## Recurso notable

Nuestro distinguido convecino el diputado provincial católico, don José García Ramos, ha elevado un recurso de alzada contra un acuerdo de la Excelentísima Diputación provincial.

Dicho recurso ofrece la nota cómica, de que el señor García Ramos, se alce contra si mismo, puesto que el diputado católico aprobó y votó lo que ahora es objeto de su recurso.

Es graciosa la teoría de que no sea posible de que los diputados al asistir á las sesiones, lleven hecho un estudio detallado de cada uno de los asuntos que se han de tratar.

Eso, señor García Ramos, dicho sea con todo respeto, es un disparate administrativo-legal.

Precisamente para que no pase lo que le ha ocurrido al diputado católico, existe eso que se llama orden del día y que se reparte antes de que se verifiquen las sesiones, con el objeto de que los diputados sepan que asuntos han de llevarse á la Asamblea y no estén en la más supina ignorancia.

Conste, pues, que votó porque quiso y si ahora protesta de su voto y el de sus compañeros, es porque entiende la virtud del arrepentimiento en forma pródiga, como la entendió cuando de federal rojo se hizo católico.

Hé aquí de qué cláusula protesta y se alza ahora el Sr. García Ramos:

«Que el arrendatario, á partir de la terminación de su contrato en 31 de Diciembre, continuará en su acción de cobro, como derivación de aquél por las cuotas respectivas á los años que e mismo comprende, hasta reintegrarse de las sumas que le son debidas por los Ayuntamientos hasta el actual ejercicio de 1909 en la cuantía que arroja la liquidación, hasta liquidar por completo su anticipo, á cuyo objeto está obligada la Corporación, facilitándole los medios legales de subrogación, cual si el contrario que ha de finar estuviera vigente en cuanto sea necesario á obtener el reintegro de las sumas que resulten á su favor por los mencionados anticipos.»

Leído esto con un ejemplo vulgarísimo, vamos á demostrar lo absurdo y disparatado de la alzada.

El señor García Ramos, y como prueba vamos á hablar en hipótesis, por sus muchas ocupaciones místicas, políticas y profanas, se vé obligado á arrendar su antigua y acreditada farmacia, por un periodo determinado de años.

Termina el contrato; por práctica usual y corriente algunos parroquianos han dejado á deber al contratista algunas cantidades.

¿Puede el señor García Ramos, impedir con el pretexto de que los deudores se abastecían en su establecimiento, que el contratista, que ha cesado no tenga el derecho de cobrar lo que legalmente le pertenece?

¿Qué otra cosa dice la cláusula contra la cual recurre y se alza?

¿Qué concepto moral tiene de lo que son obligaciones y deberes?

El arriendo ha satisfecho á la Corporación provincial, todo lo que estipulaba el contrato, como el supuesto contratista de la botica del señor García Ramos, pagó á este todo lo que importaba el alquiler de la farmacia.

Tiene el arriendo del contingente pendiente de cobro, una buena cantidad de pesetas por los ejercicios en que estuvo en funcione; tiene el contratista del señor García Ramos, otra infinidad de metálico pendiente de cobro.

A la Diputación provincial, le parece equitativo y justo, que el arriendo cobre y sabiendo por experiencia que si falta la sombra de autoridad, nada percibirá el antiguo arrendatario, le concede un derecho para hacer efectivos sus créditos.

El señor García Ramos, que no quiere que su antiguo contratista de la farmacia, moleste á sus clientes deudores á aquél, no acepta el que se ejerza tan justificado derecho.

¿Bajo qué punto de vista moral considera el señor García Ramos, ese completo desatino?

Negar personalidad á quien legalmente la tiene, es una triquiñuela propia de pica pleitos; pero que no puede tomarse en serio y por lo tanto resulta de ley, de equidad y de moral, la cláusula copiada, porque proceder de otra manera, es un acto de despojo de un derecho legítimo y un verdadero pecado, del cual no debe hacerse responsable quien se considere buen católico.

## Edicto

La Alcaldía publica el siguiente:

Declarada en subasta abierta la venta de los materiales procedentes del derribo de la manzana de casas que comprendía las calles de San Judas, San Dimas y Campillo de los Cochinos, y desechada por inadmisibles las proposiciones presentadas, se anuncia nuevamente que queda abierta con objeto de que las personas que deseen adquirirlos puedan hacer oferta que ha de ser admitida, servirá de base para el nuevo remate.

Las proposiciones serán formuladas ante esta Alcaldía por escrito y en el papel correspondiente, pudiendo referirse lo mismo en el total que á cualquiera ó cualesquiera de los cinco lotes en que han sido clasificados los materiales repetidos; y en caso de efectuarse el remate, éste se ajustará á las condiciones del respectivo pliego que estará de manifiesto en el negociado del ramo.

Cádiz y Diciembre 31 de 1909.

## Bibliografía

Hemos recibido en esta Redacción un magnífico album de la Compañía Transatlántica, ilustrado con infinidad de grabados de sus buques y dependencias, conteniendo además el itinerario fijo de sus diferentes líneas de navegación, así como la descripción de varios países y sus producciones agrícolas e industriales.

Este album está editado por la Compañía en la tipografía de «El Siglo XX», en Barcelona, y en su confección no se han escatimado gastos, lo mismo que en la encuadernación que es de un gusto admirable.

Tanto á los que viajen por sport como á los comerciantes, recomendamos el referido album, pues en él encontrarán materias importantísimas que les interesarán en sumo grado.

También hemos recibido un interesante folleto escrito por el notable poliglota ruso, D. Ernesto Bark, titulado *Ante la batalla*.

Está dedicado al eminente escritor don Alejandro Sawa y es una acervosa censura de la política vaticanista del Sr. Maura, causa de las grandes miserias que afligen á la patria.

leyendo los conceptos que el folleto contiene, no se sabe si el autor nació en las heladas orillas del Vistula ó en las ardientes del Guadalquivir, tanto es el ardor que por la libertad de los pueblos contiene!

Recomendamos *Ante la batalla* á los que saben pensar y sienten hondo, porque en ese folleto aprenderán como obran en todas partes lo mismo los enemigos de la libertad para esclavizar á las sociedades.

## Perfiles cómicos

¿Por qué tan pensativo?

¿Por qué tan melancólico?

¿Por qué pálido y grave don Mariano está?

¿Qué pena le estristece?

¿Qué pesar le acongoja?

No son penas ni males:

piensa en el Carnaval.

Pide al Nímen artístico

chispas que le iluminen.

Su tarea es muy árdua,

es su anhelo vencer.

Para eso se ha rodeado

de veinte ó treinta artistas

que, incógnitos, laboran

y trabajan con él.

Con él nó; que él dirige,

él dicta, aprueba, manda

el rebaño de artistas

que escasean de pan

y acallando su orgullo

trabajan, en secreto,

para que alcance un éxito

su nuevo General.

Y allí, tras del Hospicio

en amplios almacenes

óyese el martilleo

misterioso y febril;

y el roce de las sierras

al cortar las maderas

¡Algo grandel! ¡algo empírico

saldrá, en breve, de allí!

Carrozas infernales

con dioses del Averno;

Conchas llenas de ondinias

y náyades del mar.

Templos del paganismo

con rubias odaliscas,

y diosas del... arroyo

vestidas de percal.

¡Oh, sí, compadecedlo!

¡Ya se le vé por días

al bueno don Mariano

cómo se agosta en flor;

si sigue así no llega

de fijo al año doce,

y no vé el Centenario

de la Constitución!

Pues qué nó es labor grande

la labor de las fiestas?

¿Para alcanzar el éxito

no es preciso luchar?...

¡Dios quiera que en la plaza

de Mina no se entierre

lo mismo que él entierra

en ella, el Carnaval!

## El «Antonio López»

De Habana y escalas entró hoy el vapor correo *Antonio López*, con los siguientes pasajeros para Cádiz.

D. Francisco Bueno, don José Gómez, don José Núñez, don Francisco Luna, doña Rosario Manzo y su madre, artistas, don Máximo Gutiérrez y familia, cónsul; Rvdo. Padre F. Ramón Arenas.

D. Agustín Gutiérrez, don Francisco Mor Pacheco, don José de la Torre, don José Iber García, don Lucas Fernández y diez repatriados más, procedentes de Tenerife.

En tránsito trae 22 pasajeros.

La carga que ha traído consiste en sacos de café para diferentes puntos.

## DE TODO UN POCO

Según leemos en la prensa madrileña, la compañía de zarzuela y ópera española que actuaba en Prieo, ha quedado disuelta.

Añaden dichos periódicos que ha comenzado á constituirse con otros elementos de algunos teatros de Madrid y provincias, que si bien no son tan valiosos como las primeras partes con que contaba dicha compañía, son sin embargo bastantes aceptables.

En Madrid, en el botiquin, costaba la butaca dos pesetas quince céntimos.

Esta compañía, ya reformada por lo que queda dicho, es la que inaugurará nuestro Gran Teatro.

Comienzan á llevar al citado coliseo los artefactos que constituyen la guardarrópia.

A muchas personas que han visto muebles, doseles, tronos, así como otros artefactos de escena, le hemos oído lamentar de que no respondan, ni con mucho á lo que debe exigirse en un teatro que se ha de inaugurar y á la magnificencia de éste.

Ignoramos quiénes serán los ediles encargados de este importantísimo detalle, porque si la escena aparece como la del Teatro Principal, vamos á estar divertidos.

No obstante los laudables propósitos del Sr. Rivas, en lo relacionado con la limpieza pública, puede decirse que hoy este servicio está peor que antes.

Después de las once de la mañana se ven en muchas calles tres y cuatro carrillos de los basureros de conveniencia, que van impregnando la atmósfera de malos olores, viéndose á los chicos encargados de su conducción, como plácidamente se entregan á las faenas del rebusco.

Hace pocos días, á las de la tarde, en la plaza de Mina, frente al domicilio del baquero Sr. Dante, se encontraba un carro lleno de basura y sus conductores dedicados á la labor de recoger huesos, papeles y trapos.

Y ya que hablamos de la plaza de Mina, diremos que no parece sino que existe el propósito deliberado de destruir las plazas que tengan vegetación.

Llevar allí el Carnaval, es precisamente decretar, ó poco menos la desaparición de dicho lugar de recreo; es también relegar á segundo término la calle Ancha, y es por otra parte evitar que puedan hacerse verdaderos trabajos de ornamentación, como se han realizado en la plaza de San Antonio.

Las cabalgatas ó se hacen bien ó no se hacen. Eso de que haya varias direcciones es perjudicial por muchos conceptos y sobre todo cuando uno de los directores es consejal, que es lo mismo que decir que dirige por derecho divino.

Si la cabalgata sale bien y resulta un éxito, entonces toda la gloria será para el Sr. Fernández Copelo, por su categoría consejalesta.

Si sale mal y no gusta, los culpables del desaguado serán los Sres. Carrillo y Figal, que están con toda fé trabajando en esta obra.

En suma, que para las fiestas de Carnaval no se hace lo que ahora.

Después de tanta *bambolla* y de tan pomposos anuncios de trenes extraordinarios, resulta ahora que no hay nada de eso, sino un tren corto más de Cádiz á San Fernando.

No queremos hacer comentarios.

Oportuno hubiera sido el haber realizado el pensamiento que otro año, con menos bombo y menos fuegos artificiales, realizó un alcalde, hombre práctico y que se preocupaba

por el interés de Cádiz, de su comercio y de sus industrias.

Nos referimos al tren botijo que desde Madrid trajo el Sr. Guerra Jiménez, que no costó un cuarto al Ayuntamiento.

Por algo cambian los tiempos.

Ha fracasado, según parece, la idea de que el ascensor de la Alcaldía, sirviese por igual para las clínicas del Hospital de San Juan de Dios y para la Casa Capitular.

Dícese que la Junta de tan benéfico centro, no obstante comprender que se le ahorraría el trabajo á Sr. del Toro, de subir las escaleras para su visita, ha entendido que esto sería echar una carga de dominio á otro centro, por parte del Ayuntamiento, que si hoy no ofrecía peligro, este pudiera resultar en el mañana.

Al Hospicio provincial de Cádiz, le ha salido un grano en forma de un jefe retirado de la Armada, con honores de general de la reserva, y con el doble carácter de diputado provincial y de diputado visitador.

Este visitador, este diputado ó este general, ha establecido su residencia en el Hospicio; allí ha montado una oficina, es al mismo tiempo atalaya, porque viéndose desde ella el mar, pues está en el primer piso frente á la caleta, el Sr. Barreto, provisto de un catalejo examina todos los buques que entran y salen, y la relación que de ellos hace las compara con las que publica el *Parte oficial de la Vigía*.

En la casa están desesperados y los domingos, días en que hermanas, empleados y asilados, creían respirar, también los pasa allí con su familia.

Ya dicho señor, no resulta visitador, sino que resulta permanente.

## Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor «Cabo Negro», de Vigo con carga general y 7 pasajeros.

Vapor «Antonio López», de Habana y Tenerife con carga general y 29 pasajeros.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARROY Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884.

Sus herederos ó familiares pueden personarse á don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuanto les interesa.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Grandes secciones para hoy en las cuales se exhibirán 10 hermosísimas y selectas películas con más de 2.500 metros.

Precios: Preferencia, 0'30; general 0'15.—La entrada en preferencia es permanente.

Para mañana sábado día festivo, grandes matinales con preciosos juguetes de regalos á los niños, empezando á las tres de la tarde.

HONRAS FUNEBRES.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, cumpliendo acuerdo, asistirá capitularmente á la misa solemne y responso que tendrá lugar hoy miércoles 6 del actual y 10 y 30 de su mañana, en la iglesia de San Juan de Dios, en sufragio por el alma del Excmo. é Ilmo. señor don José Moreno de Mora y Vitón, gaditano ilustre, hijo predilecto y bienhechor de nuestra ciudad, (q. s. g. g.)

El alcalde de Cádiz, á nombre de la Corporación Municipal, ruega á los fieles hagan la caridad de encomendar á Dios el alma de dicho señor.

JUNTA.—La Asociación de la Dependencia Mercantil celebrará Junta general el próximo día 6 á las 20 horas, en su domicilio social.

LA SALUD PÚBLICA.—Durante el pasado trimestre no se ha registrado ninguna defunción por enfermedad variolosa en Rota, San-

lúcar de Barrameda y Jimena de la Frontera

CORTESIA.—El señor Vicepresidente de la Junta Provincial de Beneficencia, al poseerse del referido cargo, lo participa al señor Gobernador civil y se ofrece á dicha autoridad.

EXPLOSIVOS.—La Sociedad Unión Española de Explosivos ha sido autorizada para remitir á Arcos de la Frontera, á la consignación de don Pedro Luis Sama dos cajas de pólvora y una de cartuchería y mecha.

A Chiclana, á la consignación de los señores Calvo é hijo una caja de dinamita y otra de pólvora y cartuchos á Puerto Real, á la consignación de don José Rodríguez Oliva, dos cajas de dinamita, una de pólvora y una de cartuchería vacía.

A Cádiz, á la consignación de don Manuel del Canto, una caja de pólvora y una de cartuchería y pólvora.

Y á San Fernando, á la consignación de don José Cantalejo, dos cajas de pólvora.

SUICIDIO.—La guardia civil de Jimena, da cuenta de que al llegar al paso nivel llamado de la Manuela, enclavado en el kilómetro 136-80 se sentaron á descansar á unos tres metros de la vía férrea, la vecina de dicha ciudad Dolores Domínguez Márquez, la que iba acompañada de su hija Catalina Cuenca y su sobrino Francisco Cuenca Olajajo.

Al pasar el tren número dos se arrojó súbitamente, sin que las personas que la acompañaban pudieran evitarlo, la mencionada Dolores Domínguez, siendo ésta arrastrada por el convoy y quedando destrozada, al extremo que era imposible reconocerla.

Se supone que realizara este acto en un acceso de locura, pues no se conocen otras causas que pudieran impulsarla á tal determinación.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

EL CARNAVAL.—El próximo día de Carnaval se exhibirá al público una comparsa titulada «El Tranvía».

Los comparsistas irán en un tranvía y vestirán trajes de pasajeros adecuados á la fiesta.

Llevarán tangos, guarachas, pasacalles y pot-pourris.

Esta comparsa admite contrata para antes y después del Carnaval.

SUBASTA.—El próximo día 10 de Febrero se verificará en Madrid la subasta de dragado de la barra del Puerto de Santa María.

DE HACIENDA.—Se concede á doña Teresa Adalid Muñeta, viuda del coronel don Isidro González Carpiñer, la pensión anual de 1650 pesetas, abonables desde el día 11 de Julio de 1909 y mientras conserva su legol estado.

## Juerga trágica

Los grandes se divierten

*Le Matin* publica un escrito sensacional, firmado por «El doctor H.» sobre la misteriosa tragedia ocurrida en 1889 en el castillo de Mayerling y de la cual fué víctima el archiduque Rodolfo, hijo predilecto del emperador de Austria.

Sabido es que aquel horrendo suceso, de que contadas personas tienen en el mundo noticia exacta, es una de las pesadillas del anciano emperador, y uno de los más poderosos excitantes de la prensa europea.

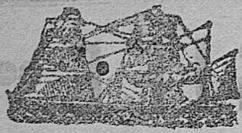
Mientras llega la Historia á esclarecer lo ocurrido en aquella terrible noche, muchos son los que intentan á cada paso adivinarlo. Ahora es «El doctor H.», que parece más digno de crédito por haber publicado ya otras informaciones emocionantes sobre la corte de Austria y sobre las aventuras de la princesa Luisa de Bélgica, de quien es acérrimo defensor y de quien acaso recibe inspiraciones.

Cinco ó seis parejas de grandes señores y hermosas mujeres—dice «El doctor H.»—pasaron aquel día de placer en el campo y se reunieron á cenar en un pabellón del palacio.

Era media noche; el champagne y la alegría habían enloquecido las cabezas. Estalló la bacanal. No había freno, porque todos los hombres eran ricos y poderosos y todas las mujeres bellas é impudicas.

Rodolfo, el heredero de la corona de Austria, que presidía la mesa, se irguió de pronto, impuso silencio á todos con un gesto y exclamó con tono de desafío mirando á sus compañeros





SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnifico vapor Antonio López

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Claudio López

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrutegui

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la coleccion de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 3.

Table with columns: FERROCARRILES, ASCENDENTES, Cor.º Mixt. Exp. Mixt. Destinations: Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Jerez.

Table with columns: DESCENDENTES, Mixt. Exp. Mix. Corr.º Destinations: Jerez, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.— El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Españil y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V."

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepedrales, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trsbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.º

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON
Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.

Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta
— PRECIOS MUY REDUCIDOS —
Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
= CADIZ =

C.ª Anónima de Vapores Vinesa
(antes Españil y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla
Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alain. D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bustarante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Aduanas, etc.
Aduana de Cádiz. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirrell. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdon. Pedro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lázaro. C. de lo Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amigueti. Arboleya 6
Agente reclamaciones y ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sánchez Cossio. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaró Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churruga 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervecerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Campo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Margula 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51.
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Soprani 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Soprani 12
La Cebra: Libertad 5
Los Clavetes: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos: Beato Diego 13
Los Prácticos: Soprani 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arceife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M.ª Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 1
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cerámicos y cerámica
Jimenez y Regif. San Francisco y Nevería
Águedo y C.ª. C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañoz. I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 2
Hijos de Evelio Leine: C. Barca 19
Antonio Millan: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Eliás Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trolol: S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
MManuel Ibañez: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo
Ramón Ventín: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millan: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavin: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya
Raón F.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombera: Bibao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Ouesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matias Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel González: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26